"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

San Ramón de la Nueva Orán 2 1 MAY 2024

Expediente Electrónico N° SO-007/2024.-**Resolución N° SO-233/2024.-**

VISTO:

La Resolución Nº CA-SO-122/2024 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en la resolución de referencia, se autoriza a la Sede Regional Orán a Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Suplente, para la asignatura <u>"Técnicas Bioquímicas I"</u> con extensión de funciones a <u>"Técnicas Bioquímicas II"</u> de la carrera Tecnicatura Universitaria es Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, se debe tener en cuenta lo dispuesto por Resolución Nº 424/2014 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, Reglamento para la Provisión de Cargos Docentes Interinos.

Que, se determina en los Artículos 3° y 4° de la Resolución N° CA-SO-122/2024 del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, la conformación del Tribunal Evaluador y Veedores correspondientes.

Que, se debe tener en cuenta que las actuaciones se encuentran en el marco de las Resoluciones N° CS-252/2023 y CS-151/2024.

Que, se debe indicar que la designación será a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y hasta el 31 de diciembre de 2024 o nueva disposición.

Que, Dirección Administrativa Académica eleva el cronograma correspondiente al presente llamado; siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN EN TRANSICION A FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución Nº CS-253/2023 y Nº CS-151/2024)

ARTICULO 1º: Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Suplente, para la asignatura <u>"Técnicas Bioquímicas I"</u> con extensión de funciones a <u>"Técnicas Bioquímicas II"</u> de la carrera Tecnicatura Universitaria es Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2º: Aprobar el siguiente cronograma para la sustanciación del presente llamado, aclarando que todas las actuaciones se realizarán en Alvarado Nº 751, Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta:







"2024 - 30 AÑOS DE LA CONSAGRACION DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y 75 AÑOS DE LA GRATUIDAD DE LA UNIVERSIDAD"

Expediente Electrónico N° SO-007/2024.-**Resolución N° SO-233/2024.-**

- <u>Publicidad</u>: 29, 30 y 31 de Mayo de 2024.-
- Inscripción de Interesados: 03 y 04 de Junio de 2024, en el horario de 08:00 a 12:00 hs. y de 15:00 a 19:00 horas, en Dirección Administrativa Académica o Secretaría de Sede Orán, mediante presentación de Nota por duplicado dirigida a la Directora de la Sede Orán, Cuatro (4) copia Formulario Inscripción entregado por Dirección Académica, Cuatro (4) copias del Detalle Curricular y Una (1) copia de la Documentación Probatoria. Presentación del Detalle Curricular y Documentación Probatoria en Formato Digital, debe ser el mismo que el presentado en Formato Papel.-
- Cierre de Inscripción: 04 de Junio de 2024, a hs. 19:00.-
- Exhibición de Listas de Aspirantes: 05 de Junio de 2024.-
- Impugnación y/o Recusaciones: 06 y 07 de Junio de 2024, hasta 19:00 hs.-
- Sorteo de Temas y Orden de Participantes: 10 de Junio de 2024, a 16:00 hs.-
- Evaluación de Antecedentes y Oposición (Entrevista y Defensa de Guía de Trabajos Prácticos): 12 de Junio de 2024, a 16:00 hs.-

ARTICULO 3º: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Cuerpo Coordinador de la Carrera Tecnicatura Universitaria es Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos, Miembros del Tribunal Evaluador (Res. Nº CA-SO-122/2024) para su conocimiento y efectos.-

hc

SECRETARIA DE SEDE UNSA - SEDE REGIONAL ORAN



LIC ELENA CHOROLOUE DIRECTORA BEDE FRAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA